

ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE EL CHICÓ - ARCHI
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA 034
5 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 5:30 p.m., del miércoles 05 de marzo de 2025, presencialmente en el Auditorio del edificio Quantum Oficinas ubicado en la Calle 90 # 19-41 y de manera virtual a través de Facebook Live de la cuenta de la Asociación de Residentes de El Chicó, se reunió la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE EL CHICÓ - ARCHI, previa convocatoria efectuada por la Sra. BEATRIZ ARANGO ESCOVAR Representante Legal, conforme lo disponen los Estatutos de la Asociación.

La convocatoria se realizó con la entrega de 3.600 volantes impresos a los residentes de los edificios afiliados y a la comunidad en general, a partir del 10 de febrero de 2025, cumpliendo con los 15 días hábiles que indica la norma. Adicionalmente, se realizó el envío digital a correos electrónicos, WhatsApp, publicaciones en redes sociales y página web.

Se anexa la convocatoria (invitación).

1. BIENVENIDA

La Sra. Beatriz Arango Escovar, directora ejecutiva y Representante Legal de Archi dio la bienvenida a los presentes a las 6:00 PM anunciando el inicio de la Asamblea, conforme al Artículo Décimo Octavo de los estatutos *“Pasada media hora, a partir de la hora prevista en la convocatoria, habrá quórum para deliberar y decidir válidamente, con la presencia de cualquier número plural de afiliados que sea superior a cinco (5)”*. Mencionó que la reunión será grabada solamente como soporte y efectos legales de la Asociación, y no sería compartida con ninguna persona.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Los asistentes al llegar al auditorio diligenciaron y firmaron la asistencia durante la Asamblea, los asistentes virtuales diligenciaron en los comentarios de la transmisión sus datos para la asistencia. Dicho formato se anexa a la presente acta y se resume de la siguiente manera: Beatriz Arango Escovar, directora ejecutiva informó siendo las 5:30 pm que había 4 asistentes a la Asamblea, de los cuales 3 eran afiliados a la Asociación de los 54 afiliados en total; como a esa hora no había quorum de los afiliados para iniciar la Asamblea con 4,97 %. la directora ejecutiva informó a los presentes que conforme al Artículo Décimo Octavo de los estatutos se verificaría el quorum nuevamente a las 6:00 pm para dar inicio. *Artículo Décimo Octavo: “Pasada media hora, a partir de la hora prevista en la convocatoria, habrá quórum para deliberar y decidir válidamente, con la presencia de cualquier número plural de afiliados que sea superior a cinco (5)”*.

A continuación, se relaciona el listado de los 3 asistentes que se encontraban presentes a la 5:30pm:

ASISTENTES PRESENTES 5:30 PM								
#	NIT / CC	ASISTENTES A LA ASAMBLEA 2024	NOMBRE	DIRECCIÓN	N APTO	COEFICIENTE	COEFICIENTE ASISTENTES	ASISTENCIA
1	900.065.852-2	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBRES	Calle 88 N° 16-18	54	4,40	4,40	Presencial
2	800.212.184-9	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	Carrera 18 N° 88-40	6	0,49	0,49	Presencial
3	37.245.305	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	Cra 16 # 93A - 21	1	0.08	0.08	Presencial
QUORUM TOTAL					61	4.97		

Siendo las 6:00 PM la directora ejecutiva informó que existía quórum para deliberar y decidir válidamente conforme al Artículo DIECISIETE de los estatutos, 38 personas participantes entre presenciales y virtuales; de los cuales 33 personas estaban presencialmente en el auditorio y 5 personas conectadas de manera virtual. De esos 38 participantes en total, 29 personas son afiliadas a la Asociación en representación de 20 edificios o independientes y el Quorum a esa hora era de 45,95 %; las 9 personas restantes eran asistentes no afiliadas a la Asociación.

Estuvieron presentes los residentes que figuran en el listado anexo a la presente Acta y los siguientes miembros de la Junta Directiva: GLORIA STELLA VASQUEZ DE BERNAL, EMILIA TRONCOSO PEREZ, ISABEL EUGENIA DE FÁTIMA HOYOS GÓMEZ, LUIS ENRIQUE BERMÚDEZ GONZÁLEZ, MARIA CLEMENCIA MONTAÑA DE BARRAGÁN, MAGDALENA MOLINA GÓMEZ, GABRIEL MORA ALMARIO y la directora ejecutiva y Representante Legal Sra. BEATRIZ ARANGO ESCOVAR.

A continuación, se relaciona el listado de los 29 afiliados a la Asociación que se encontraban presentes:

DATOS ASISTENTES AFILIADOS								
#	NIT / CC	ASISTENTE A LA ASAMBLEA 2025	NOMBRE	DIRECCIÓN	N APTO	COEFICIENTE	COEFICIENTE ASISTENTES	ASISTENCIA
1	900.065.852-2	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBLES	Calle 88 N° 16-18	54	4,46	4,46	Presencial
2	830.069.324-1	María Clemencia Montaña de Barragán	ESCORIAL	Calle 91 N° 19C-88	15	1,24	1,24	Presencial
3	900.363.271-1	Gabriel Mora	LE - PARC	Cra 19A N° 88-14	25	2,07	2,07	Presencial
4	830.107.869-5	José Luis Junca Marcela Junca Torres	PINOS DEL COUNTRY	Av. Cra. 20 No.88-50	60	4,96	4,96	Presencial
5	830.146.441-3	Yesid Contreras Eneido Carvajal Olga Lucia Garcia Luz Mary Ulloa	QUANTUM APTOS	Calle 89 N° 18-35	49	4,05	4,05	Presencial
6	900.122.090-1	Isabel Eugenia de Fátima Hoyos Gómez Marcela Gaviria	RENACER	Cra 19 N° 88-22	18	1,49	1,49	Presencial
7	41.446.725	Emilia Troncoso Pérez	EMILIA TRONCOSO	CALLE 92 No. 19B-68	1	0,08	0,08	Presencial
8	800.212.184-9	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	Cra 18 N° 88-40	6	0,50	0,50	Presencial
9	830.128.342-1	Hugo Reyes Adriana Jaramillo	IPANEMA 88	AV. 20 N° 88-10	18	1,49	1,49	Presencial
10	900.343.003-9	Juan Darío Guzmán Portilla	90 PH (Nota 1)	Av. Cra 20 # 88-90	65	5,37	5,37	Presencial
11	900.070.674-8	Luis Enrique Bermúdez	AREA 91	Cra 17 N° 90 - 57	40	3,31	3,31	Presencial
12	37.245.305	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	Cra 16 # 93A - 21	1	0,08	0,08	Presencial
13	830.030.906-7	María Isabel Mantilla	CALLE 89	Cra 19C # 89-12	12	0,99	0,99	Presencial
14	830.039.379 -6	Rodrigo Arias	CIUDAD DE NEIRA	Calle 91 A N° 19-21	20	1,65	1,65	Presencial
15	830.085.476-8	Marcela Ponce	VALDEPEÑAS	Cra 19 N° 90-47	15	1,24	1,24	Presencial
16	900.262.734 -6	Gloria Arias	QUANTUM OFICINAS	Calle 90 N° 19-41	36	2,98	2,98	Presencial
17	830.085.476-8	Martha Ligia Martínez	PLAZA 88	Cra 17 N° 88-49	13	1,07	1,07	Presencial
18	900.184.106-6	Martha Lucia Jiménez Orjuela	88-17	Cra 17 N° 88-64	36	2,98	2,98	Virtual

19	800.040.289-4	Camilo Hurtado	IOS LIVING EL VIRREY	Cra 17 N° 90 - 11	48	3,97	3,97	Virtual
20	830.011.986-5	Gloria Báez	ALCAPARROS 90PH	Av. Carrera 20 # 88-90	24	1,98	1,98	Virtual
21	900.035.165-2		VIVE 92	Calle 92 N° 19B- 90	48	3,97		
22	900.193.747-5		MARSELLA	Calle 91A N° 19-55	30	2,48		
23	900.281.796-3		ESPACIOS	Cra 19 A N° 89-08	38	3,14		
24	830.064.534-7		20-50	Calle 92 N° 19B- 50	20	1,65		
25	900.509.865-5		90- 19	Cra 19 N° 90-56	51	4,21		
26	800.149.989-1		92 - 19	Calle 92 N° 19-12	24	1,98		
27	900.728.569-9		A 88 PH	Calle 88 N° 19A- 30	19	1,57		
28	900.273.967-2		ALTAZOR	Cra 19 N° 90-40	22	1,82		
29	900.065.801-7		AMERICA II	Calle 91 N° 19C- 29	12	0,99		
30	900.253.557-0		ÁREA K 18	Cra 18 N° 90-38	22	1,82		
31	830.124.093-9		CAMINOS DEL VIRREY	Cra 19 A N° 89-11	18	1,49		
32	901.420.870-1		CATALINA SALAZAR	Cra 18 # 88-10	1	0,08		
33	900.899.284-8		CINARUCO	Calle 92 N° 19C-57	5	0,41		
34	19.196.987		ERICK SÁNCHEZ	Cra 18 # 88-10	1	0,08		
35	79.148.332		FERNÁNDO ORDUZ	Calle 88 # 18 -22	1	0,08		
36	800.098.296-7		LAS MARIANAS	Cra 19A N° 88-23	18	1,49		
37	860.075.499-3		LOS PALMOS	Cra 17 N° 88 - 12	17	1,40		
38	900.163.626-4		PARQUE EL CHICO	Cra 17 N° 88-15	6	0,50		
39	900.056.992-7		PARQUE VIRREY	Cra 16 N° 88 - 52	63	5,21		
40	900.633.136-4		CHICÓ ROYAL	Carrera 19 N° 91-28/16	33	2,73		
41	900.025.667-5		CHICÓ VIRREY	Cra 19C N° 88-42	36	2,98		
42	900.871.453-4		90 – 17	Cra 17 N° 90 - 50	51	4,21		
43	17.122.321		ALVARO HURTADO	CALLE 92 No. 19C-84	1	0,08		
44	900.098.671-8		VIRREY	Cra 19 N° 88 - 27	41	3,39		
45			PATRICIA HOYOS (TAMESIS)	CRA. 19A No. 90-41	1	0,08		
46	41.428.494		PATRICIA MARTINEZ (TOSCANA)	Calle 92 # 19-70	1	0,08		
47	900.098.671-8		PORLAMAR	Calle 92 N° 19-36	9	0,74		
48	900.979.369-9		PROYECTO 89	Cra 18 N° 89-13	12	0,99		
49	900.056.992-7		TORRE CHICO PIJAO	Cra 18 N° 90-37	39	3,22		
50	830.138.892-8		UNIANDINOS (ASOCIACIÓN DE EGRESADOS)	CALLE 92 No. 16-11	1	0,08		

51	900.438.367-3		UNIDAD OPE. FRANQU.	Calle 91 N° 15 - 15	1	0,08		
52	901.780.209-6		ONE VINTAGE	Calle 93 N° 15-73	1	0,08		
53	10.286.960		JUAN CARLOS MARÍN FRANCO	CRA 19A N° 91a - 07	1	0,08		
54	830.107.869-5		URAPAN	Cra 17 N° 91-55	10	0,83		
					1210	100,00	45,95	

Nota 1: UNIFIANZA S.A. es empresa propietaria de Oficina 701 u miembro del Consejo General de Administración 90 PH

ASISTENTES NO AFILIADOS A LAS 6:01 PM		
N°	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Juan Sandoval	Presencial
2	Hugo Ariza Forero	Presencial
3	Pilar Rozo	Presencial
4	Eduardo Rozo	Presencial
5	Héctor Rojas	Presencial
6	Daniela Ortiz	Presencial
7	Martina Ventura	Presencial
8	Martha Isaza	Virtual
9	María Eugenia Meoz de Santamaria	Virtual

3. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

La directora ejecutiva Beatriz Arango Escovar, procedió a leer el orden del día previsto:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida.
- 2. Verificación del quórum.
- 3. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
- 4. Lectura del Informe de la Comisión de aprobación del acta 032 y del acta aclaratoria 033.
- 5. Nombramiento Comisión para la aprobación del Acta 2025.
- 6. Permanencia de Archi como Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL.
- 7. Presentación y aprobación del informe de Dirección Ejecutiva Gestión 2024
- 8. Planes de Acción para el 2025 y aprobación.
- 9. Invitado especial: Plan de Renovación Urbana Quora – Antes Proscenio.
- 10. Informe Fiscal Año 2024.
- 11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2024
- 12. Presentación y aprobación de la Ejecución y Reinversión de los Excedentes 2024.
- 13. Presentación y aprobación del Presupuesto 2025
- 14. Propositiones y varios.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

La directora ejecutiva solicitó a la Asamblea que, de manera voluntaria se postulen para ser presidente o secretario de la Asamblea. Por unanimidad fueron designados como presidente de la reunión al Sr. JUAN DARIO GUZMAN PORTILLA y como secretaria a la Sra. JENNIFER JULIETH BARRAGÁN PLAZAS.

4. LECTURA E INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Sra. BEATRIZ ARANGO ESCOVAR, Representante Legal, dio lectura al informe del Acta de la Asamblea N°032 de 2024 y el Acta Aclaratoria de la Asamblea N°033 de 2024, el cual fue firmado por la Sra. ADRIANA JARAMILLO ARANGO y GLORIA STELLA VASQUEZ DE BERNAL miembros de la Comisión de Aprobación del Acta del 2024.

5. NOMBRAMIENTO COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA 2025

El presidente de la Asamblea solicitó a los asistentes postularse para conformar la Comisión de Aprobación de la presente Acta de la Asamblea General de Archi 2025. De forma voluntaria se ofrecieron las señoras MARIA CLEMENCIA MONTAÑA DE BARRAGÁN y MAGDALENA MOLINA GÓMEZ, a quienes la Asamblea les dio su aprobación.

6. PERMANENCIA DE ARCHI COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL EN EL 2025.

Beatriz Arango Escovar preguntó a los asistentes: la Asamblea, ¿Autoriza a la Representante Legal para hacer el proceso, ante la DIAN, de actualización de permanencia de ARCHI en el Régimen Tributario Especial para el 2025?

VOTACIÓN

La autorización para continuar en el proceso de actualización de permanencia para el año 2025, se aprobó con el voto a favor de 19 afiliados, así:

Votaciones Permanencia ESAL			
N°	Nombre	Edificio	La Asamblea ¿autoriza a la Representante Legal para hacer el proceso de actualización de permanencia de ARCHI en este régimen para el 2025?
1	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBLES	SI
2	María Clemencia Montaña de Barragán	ESCORIAL	SI
3	Gabriel Mora	LE - PARC	SI
4	José Luis Junca	PINOS DEL COUNTRY	SI
5	Yesid Contreras	QUANTUM APTOS	SI
6	Isabel Eugenia de Fátima Hoyos	RENACER	SI
7	Emilia Troncoso Pérez	EMILIA TRONCOSO	SI
8	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	SI
9	Hugo Reyes	IPANEMA 88	SI
10	Juan Darío Guzmán Portilla	EDIFICIO 90 PH	SI
11	Luis Enrique Bermúdez	AREA 91	SI
12	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	SI
13	María Isabel Mantilla	CALLE 89	SI
14	Rodrigo Arias	CIUDAD DE NEIRA	SI
15	Marcela Ponce	VALDEPEÑAS	SI
16	Gloria Arias	QUANTUM OFICINAS	SI
17	Martha Ligia Martínez	PLAZA 88	SI
18	Martha Lucia Jiménez Orjuela	88-17	SI
19	Camilo Hurtado	IOS LIVING EL VIRREY	SI
TOTAL VOTOS			19 = 100 %

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA GESTIÓN 2024

Beatriz Arango Escovar, la directora ejecutiva inició la presentación de la gestión del 2024, siguiendo el mandato de la Asamblea y en donde Archi se concentró en desarrollar los

siguientes proyectos y en el marco de las actividades meritorias de las ESAL. Se anexa copia del informe completo a la presente Acta.

7.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL 2024.

- Donación de regalos 2024 - Archi, sus miembros de junta y vecinos ARCHI donaron un total de 124 juguetes que fueron repartidos por la Alcaldía Local.

7.2. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES.

- Durante el 2024 los edificios vecinos Marsella, Ciudad de Neira, Chicó Royal, Camacol y Archi aportaron \$460,000c/u para hacer la jardinería del Nuevo Parque Urbanización Chicó.
- ARCHI contrató 4 viajes de riego con aguas tratadas durante la sequía que hubo en Bogotá, con un costo de \$720,000.
- Igualmente se aprovechó esta agua para regar los jardines de la calle 88 de El Virrey que están a cargo de Archi.
- Se hizo efectiva la garantía y se ajustó la puerta de los niños, partes de los juegos y losetas que se levantaron y fisuras en el Nuevo Parque Urbanización Chicó.
- Sigue el buen uso del parque en general. Muchas personas de las oficinas lo usan para almorzar.
- Han llegado ratas atraídas por los restos de comida.
- Se debe hacer reemplazo de matas en 2025 cuando haya lluvia.
- Existe un instrumento de aprovechamiento económico de los espacios públicos administrados por el IDRD que se llama **Convenio Solidario** y que nos pudiera permitir recibir dinero para el mantenimiento del parque. Por ejemplo, con una valla pequeña de publicidad. Para firmar el Convenio Solidario entre el IDRD y Archi se necesita la aprobación por parte de la Asamblea de la suscripción de un convenio solidario entre Archi y el IDRD.

VOTACIÓN

Con 19 votos a favor de los afiliados presentes se aprobó el instrumento de aprovechamiento económico de los espacios públicos.

Instrumento de aprovechamiento económico de los espacios públicos			
N°	Nombre	Edificio	La Asamblea ¿Está de acuerdo en que, si Archi lo ve factible y conveniente, suscriba un contrato de Convenio Solidario con el IDRD para el aprovechamiento económico del parque Urbanización Chicó 02-231 tal como ellos indiquen según su normatividad?
1	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBLES	SI
2	María Clemencia Montaña de Barragán	ESCORIAL	SI
3	Gabriel Mora	LE – PARC	SI
4	José Luis Junca	PINOS DEL COUNTRY	SI
5	Yesid Contreras	QUANTUM APTOS	SI
6	Isabel Eugenia de Fátima Hoyos	RENACER	SI
7	Emilia Troncoso Pérez	EMILIA TRONCOSO	SI
8	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	SI
9	Hugo Reyes	IPANEMA 88	SI
10	Juan Darío Guzmán Portilla	EDIFICIO 90 PH	SI
11	Luis Enrique Bermúdez	AREA 91	SI
12	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	SI
13	María Isabel Mantilla	CALLE 89	SI
14	Rodrigo Arias	CIUDAD DE NEIRA	SI

15	Marcela Ponce	VALDEPEÑAS	SI
16	Gloria Arias	QUANTUM OFICINAS	SI
17	Martha Ligia Martínez	PLAZA 88	SI
18	Martha Lucia Jiménez Orjuela	88-17	SI
19	Camilo Hurtado	IOS LIVING EL VIRREY	SI
TOTAL VOTOS			19 = 100 %

- ARCHI sigue promoviendo la campaña CULTURA PARQUE en EL VIRREY para contribuir con el reciclaje.
- EL IDRD renovó el contrato con Ecopoop en El Virrey para heces de mascotas. Está localizada en la cra 18 con calle 88.
- Se ejecutaron siembras y replantes de árboles en Virrey durante 2024 con apoyo de la comunidad vecina.

7.3. VEEDURÍA CIUDADANA PREVENTIVA Y EFECTIVA.

- Aceras y Ciclorrutas Autopista Norte (obra de valorización) - Contrato 1640 de 2019.
 - ✓ Este contrato completó el 100% de la obra e hicieron la reunión de cierre. Posteriormente se han hecho remates con supervisión del IDU.
 - ✓ El IDU informó a Archi que la obra no hizo el cambio de 47 luminarias y quedó este tema pendiente, por lo que no se puede cerrar el contrato.
 - ✓ Se desmontó el campamento en la calle cerrada de la calle 91 con cra 19, se emhradizó nuevamente la zona y se hicieron 3 rampas de empalme solicitadas por vecinos.
 - ✓ Se sembraron las 6 materas que Archi solicitó al contratista de la paralela para la plazoleta de la estación Virrey
- Corredor verde cra 7ª (Tramo 2 Calle 32ª hasta la calle 100. Contratista diseño: Corredor Vial)
 - ✓ La Jal de Chapinero hizo reunión con el IDU y les informaron que esta alcaldía va a dejar contratado el tramo 2.
 - ✓ No se sabe cuál es el diseño que se va a escoger, puede ser el de Claudia López o el de Peñalosa que dejaba un carril para carros en el costado occidental.
 - ✓ Galán y Peñalosa están unidos desde hace rato así que es muy posible que se escoja el de Peñalosa.
 - ✓ Los análisis hechos por urbanistas vecinos indican que la movilidad se va a ver gravemente afectada colapsando la cra 11 y la circunvalar si no se deja un carril habilitado en el costado occidental.
- ARREGLO PUENTES AUTOPISTA (Durante 2024 se desarrollaron 2 contratos para el arreglo de puentes de la autopista y del puente curvo y del conectante de TM)
 - ✓ Los contratos continuaron haciendo selle de fisuras y reforzamiento de estructuras.
 - ✓ Se hicieron trabajos nocturnos para evitar generar mayores trancones.
 - ✓ Se trabajó en los puentes paralelos de la autopista, y en el puente conectante de TM de la autopista a la cra 30
 - ✓ Se instaló un pórtico con unas claquetas y que avisan a los camiones que son demasiado altos para evitar pasar por ese punto. Durante 2024 no hemos tenido denuncia de vehículos atascados.
- TERMINACIÓN DE ACERAS, CICLORRUTAS Y CONEXIONES PEATONALES CALLE 92 Y 94 (NUEVO CONTRATO DE VALORIZACIÓN PARA TERMINAR OBRA 2400 de 2024)
 - ✓ La terminación de esta obra se adjudicó en diciembre de 2024 al Consorcio Vial La Roca Caracolí 2022, aparentemente una empresa de Cúcuta y preocupa el desconocimiento que tengan de las redes bajo los andenes y calzadas bogotanas.
 - ✓ En el 2025 Archi hará veeduría a este nuevo contrato.

7.4. SEGURIDAD Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.

- GESTIONANDO LA SEGURIDAD

- ✓ Zona Segura CAI Virrey 35088 - ARCHI se reunió con la policía para ver la posibilidad de abrir un Frente de Seguridad y Convivencia que hoy en día se llama Zona Segura y se había acabado de abrir una en la zona de El Virrey. Es administrada por Beatriz Arango, directora de Archi y cubre la zona central del plano.
 - ✓ El objetivo es compartir desde las porterías de los edificios las actividades sospechosas en el barrio para prevenir robos.
 - ✓ Se conectarán las cámaras de algunos edificios con el C4 para que sean monitoreadas desde allá pero no se hará grabación de las mismas por el habeas data.
- **FIN A LOS CONTENEDORES DE LA CALLE 90**
 - ✓ Archi gestionó por 3 años el retiro de los contenedores de basura de la calle 90. Se tuvo reunión con la Directora de la Uaesp y con la Alcaldesa de Chapinero Alexandra Mejía Guzmán.
 - ✓ Se logró que Promoambiental y la Uaesp revisaran el contrato y se aprobara el retiro de los 34 contenedores de Chapinero.
 - ✓ Promoambiental ha hecho labor de socialización y control porque a los restaurantes y Torre 90 les tocó aprender a sacar las basuras lunes, miércoles y viernes después de las 5pm. La transición ha sido difícil pero la mejoría es notable.
 - ✓ Había un reciclador viviendo al lado del contenedor de la cra 17 y esa situación terminó.
- **ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**
 - ✓ La administración de Claudia López y las leyes protegen el derecho al trabajo, por ello a la Alcaldía de Chapinero le cuesta mucho trabajo retirar a los informales.
 - ✓ La Concejal Cristina Calderón y los ediles Nicolás Velasco y María Paz Buitrago gestionaron operativos en los que pidieron que la comunidad no estuviera por seguridad.
 - ✓ En algunos casos se pudo retirar a los ambulantes, pero la ley les da derecho al trabajo, a un sustento y al espacio público.

7.5. MOVILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y DE BICICLETAS.

- **ARREGLO DE HUECOS EN LAS VÍAS**
 - ✓ Archi solicitó el arreglo de varios huecos en la calle 90, cra 18, 19, etc y la UMV o el IDU directamente atendieron estas situaciones.
 - ✓ De manera permanente se solicita el mantenimiento de las calzadas que en algunos casos corresponden a la Alcaldía de Chapinero y en otros al IDU o a la UMV.

7.6. MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

- Solicitud y seguimiento al Acueducto para arreglo de tapa en la calle 90 frente a El Corral.
- Constantemente hacemos solicitudes al acueducto para la instalación de tapas y a Enel Codensa para el arreglo de luminarias.

7.7. TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

En este punto Beatriz Arango mencionó algunas de las convocatorias que se han realizado durante el año, invitando a la comunidad para reuniones con entidades distritales, contratistas y Policía Nacional. Adicionalmente se presentaron los proyectos de ciudad en los que Archi conformó la Veeduría Ciudadana para garantizar la participación incidente de la comunidad.

Archi es miembro de: Red Virrey, Mesa Gran Chicó, Comisión de Movilidad, Comisión Ambiental Local (CAL) y el Consejo de Planeación Local (CPL) por parte de las Asociaciones de Residentes Isabel Hoyos y por la Organización de Peatones Stella de Bernal ambas miembros de junta directiva de Archi.

Los contratos de infraestructura y movilidad son:

1. CONTRATO 1640 DE 2019: Construcción de Aceras y Ciclorrutas del costado oriental de la Autopista Norte entre la calle 80 y la calle 128B y obras complementarias, en Bogotá.
2. CONTRATO 1279 DE 2020: Construcción de Aceras, Ciclorrutas y Conexiones Peatonales. Calles 94, 92 y 88, entre carrera 7° y Autopista Norte.
3. CONTRATO 1786 DE 2021: Conservación del Espacio Público - Reconstrucción de la carrera 15 entre calles 92 y 93B.
4. ZONAS DE PARQUEO PAGO: Zona 1 entre la calle 94 a la 76 entre carrera 11 a la Autopista Norte y NQS.
5. CONTRATO CEFE EL RETIRO: Construcción Centro de La Felicidad El Retiro.
5. CONTRATO 1826 DE 2021: Ejecución de las obras y actividades complementarias para el reforzamiento estructural de puentes vehiculares en Bogotá.
6. CONTRATO 353 de 2020: TM por la avda calle 68 y calle 100, grupo 9.
7. CONTRATO 2942 DE 2022: Obra Parque Urbanización Chicó.
8. CONTRATO 1776 DE 2021: Conservación puentes vehiculares Autopista Norte.

8. PLANES DE ACCIÓN PARA EL 2025 Y APROBACIÓN.

La directora ejecutiva informó a la Asamblea los planes en los que Archi concentrará sus esfuerzos para el año en curso:

- ✓ Rescate de la calle 90. Contemplando los problemas de manejo de basuras por comerciantes, mal parqueos en vía, vendedores informales, huecos en la vía, losetas sueltas de los andenes, falta de arborización, inseguridad, ruido.
- ✓ Atender el tema de seguridad en la zona de influencia de Archi. Conectar las cámaras de los edificios al Frente de Seguridad CAI Virrey para controlar el robo.
- ✓ Seguimiento proyecto extensión línea 1 del Metro hasta calle 100, por oferta de los chinos.
- ✓ Que se decrete El Virrey como Bosque Urbano (El bosque urbano se entenderá como una estrategia de manejo silvicultural, en un área localizada en suelo urbano de la ciudad, para propiciar el establecimiento de especies con alta diversidad de vegetación multiestrato, privilegiando las especies nativas e incorporando especies de crecimiento rápido y crecimiento lento, que se integran a su dinámica espacial, funcional y socio-ecológica).
- ✓ Seguimiento proyecto del acueducto en El Virrey para evitar inundaciones.
- ✓ Seguimiento proyecto Parqueo Pago en calles 90, 93 y el barrio
- ✓ Participación en reuniones de Transmilenio Cra.68 - Calle 100.
- ✓ Seguimiento a diseño de Regiotram del norte. Estación en El Chicó.
- ✓ Mantenimiento zonas verdes en El Virrey y al interior del barrio.
- ✓ Control aplicación del POT 555 en el barrio.
- ✓ Seguimiento a estaciones Tembici en el barrio (bicicletas compartidas).
- ✓ Plan Parcial Plaza Chicó, seguimiento.
- ✓ Veeduría obras de valorización Calle 92.
- ✓ Mantenimiento nuevo parque Urbanización Chicó y siembra nuevas matas.
- ✓ Proyectos Urbanísticos en el sector.
- ✓ Control de ventas ambulantes.
- ✓ Nuevos Afiliados.
- ✓ Plan de Renovación Urbana Proscenio.
- ✓ Seguimiento a solución de movilidad Cra 7a.
- ✓ Estrategia "Cultura Parque Virrey".
- ✓ Replantes de arbolado en el sector.
- ✓ Seguimiento a carreteros y habitantes de calle.
- ✓ Revisión calzada calle 90 y vías del barrio
- ✓ Seguimiento a canchas de Padel en la Plazoleta Chicó.

APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2024 Y PLANES DE ACCIÓN 2025

Beatriz Arango Escovar, la directora ejecutiva preguntó: la Asamblea ¿aprueba el informe de gestión del año 2024 presentado y los planes de acción para el 2025?

VOTACIÓN

Con 19 votos a favor de los afiliados presentes se aprobó el Informe 2024 y los Planes de Acción del 2025.

Votaciones Informe 2024 y Planes de Acción 2025			
N°	Nombre	Edificio	La Asamblea ¿aprueba el informe de gestión del año 2024 presentado y los planes de acción para el 2025?
1	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBLES	SI
2	María Clemencia Montaña de Barragán	ESCORIAL	SI
3	Gabriel Mora	LE - PARC	SI
4	José Luis Junca	PINOS DEL COUNTRY	SI
5	Yesid Contreras	QUANTUM APTOS	SI
6	Isabel Eugenia de Fátima Hoyos	RENACER	SI
7	Emilia Troncoso Pérez	EMILIA TRONCOSO	SI
8	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	SI
9	Hugo Reyes	IPANEMA 88	SI
10	Juan Darío Guzmán Portilla	EDIFICIO 90 PH	SI
11	Luis Enrique Bermúdez	AREA 91	SI
12	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	SI
13	María Isabel Mantilla	CALLE 89	SI
14	Rodrigo Arias	CIUDAD DE NEIRA	SI
15	Marcela Ponce	VALDEPEÑAS	SI
16	Gloria Arias	QUANTUM OFICINAS	SI
17	Martha Ligia Martínez	PLAZA 88	SI
18	Martha Lucia Jiménez Orjuela	88-17	SI
19	Camilo Hurtado	IOS LIVING EL VIRREY	SI
TOTAL VOTOS			19 = 100 %

9. PRESENTACIÓN DE QUORA (ANTES PROSCENIO)

El señor Eduardo Rozo representante de Quora, hizo la presentación sobre el proyecto de renovación urbana que incluye edificios residenciales, oficinas y comercio.

Durante la presentación surgieron inquietudes por parte de los asistentes a la Asamblea, en cuanto a la movilidad del sector, que se va a ver seriamente afectada, por la cantidad de vehículos, 4.000 nuevos que circularán en la zona; y que presionarán fuertemente la calle 85, Carrera 11 y 15, afectando el ingreso y salida de los residentes de la zona de ARCHI. Con el ánimo de retomar el desarrollo de la Asamblea, el Presidente propone una moción de orden que fue aprobada por unanimidad y de esta forma, finalizada la presentación quedó el compromiso de que el proyecto Quora hará una reunión con un experto de movilidad para mostrar que el proyecto no generará el impacto negativo que se piensa, reunión que debe contar con el acompañamiento de representantes de la Secretaría de Movilidad de Bogotá, y a la cual se convocará a ARCHIS y sus afiliados, e igualmente a todos los vecinos del sector.

10. INFORME FISCAL AÑO 2024

Beatriz Arango Escovar directora ejecutiva, procedió a dar lectura del Informe Fiscal del año 2024, del cual se anexa copia al presente Acta. Se hace la aclaración que la persona que realiza este informe es la Sra. Magdalena Molina Gómez (Fiscal).

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

La directora ejecutiva de ARCHI, Beatriz Arango, presentó los estados financieros a 31 de diciembre de 2024: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, que se encuentran anexos a la presente acta.

Beatriz Arango mencionó que Archi ha sido muy austera y precavida con los gastos. Adicional, recordó a los asistentes que la dirección ejecutiva, Fiscal y Junta Directiva hacen un trabajo voluntario no remunerado, actualmente solo se paga el salario de una colaboradora y honorarios de la contadora.

Después de la presentación, Beatriz Arango Escovar la directora ejecutiva preguntó: ¿aprueban el informe financiero del año 2024?

VOTACIÓN

El Informe Financiero fue aprobado con 19 votos a favor de los afiliados presentes, de la siguiente manera:

Votaciones Informe Financiero 2024			
N°	Nombre	Edificio	La Asamblea ¿aprueba el informe financiero del año 2024?
1	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBLES	SI
2	María Clemencia Montaña de Barragán	ESCORIAL	SI
3	Gabriel Mora	LE - PARC	SI
4	José Luis Junca	PINOS DEL COUNTRY	SI
5	Yesid Contreras	QUANTUM APTOS	SI
6	Isabel Eugenia de Fátima Hoyos	RENACER	SI
7	Emilia Troncoso Pérez	EMILIA TRONCOSO	SI
8	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	SI
9	Hugo Reyes	IPANEMA 88	SI
10	Juan Darío Guzmán Portilla	EDIFICIO 90 PH	SI
11	Luis Enrique Bermúdez	AREA 91	SI
12	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	SI
13	María Isabel Mantilla	CALLE 89	SI
14	Rodrigo Arias	CIUDAD DE NEIRA	SI
15	Marcela Ponce	VALDEPEÑAS	SI
16	Gloria Arias	QUANTUM OFICINAS	SI
17	Martha Ligia Martínez	PLAZA 88	SI
18	Martha Lucia Jiménez Orjuela	88-17	SI
19	Camilo Hurtado	IOS LIVING EL VIRREY	SI
TOTAL VOTOS			19 = 100 %

12. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN 2023 Y REINVERSIÓN DE EXCEDENTES 2024.

Beatriz Arango Escovar la directora ejecutiva, informó todas las actividades de participación ciudadana, campañas y reuniones con la comunidad en las que se invirtieron los excedentes.

Se presentó la ejecución de la reinversión del año 2023 y propuestas de reinversión del año 2024, así:

- **EJECUCIÓN EXCEDENTES DE 2023**

Propuesta de Reinversión de Excedentes del 2023 aprobada en la Asamblea 2024

DISPONER DE ESTE AÑO 2024 PARA INVERTIR EL EXCEDENTE DEL AÑO 2023; \$ 5.506.471 QUE SE INVERTIRÍA EN:

- Participación ciudadana: Archicápsulas, logística reuniones con entidades distritales, actividades de seguridad en el barrio.
- Protección al medio ambiente: reverdecimiento del barrio y mantenimiento de zonas verdes y parques del sector.
- Actividades de Desarrollo Social y similares.

Se ejecutaron \$ 5.506.471 durante el 2024 así:

Actividades de Participación Ciudadana	Archicápsulas, afiliación Sociedad de Mejoras y Ornato, apoyo al Frente de Seguridad con avisos disuasivos y otros elementos.
Protección al Medio Ambiente	Mantenimiento jardines en El Virrey, actividades ambientales en El Virrey y en el barrio, compra de agua para los parques.
Actividades de Desarrollo Social	Transportes a reuniones del CPL, Cal, Mesa de Arbolado y Consejo de Infraestructura.
	Financiación de reuniones con la comunidad para apropiación del barrio y de la calle 90.

• PROPUESTA DE REINVERSIÓN EXCEDENTES DEL 2024

Beatriz Arango Escovar la directora ejecutiva, mencionó el valor de \$ 2.542.329,51 y las actividades para invertir los excedentes del 2024.

DISPONER DE ESTE AÑO 2025 PARA INVERTIR EL EXCEDENTE DEL AÑO 2024; \$ 2.542.329,51 QUE SE INVERTIRÍA EN:

- Participación ciudadana: Archicápsulas, logística reuniones con entidades distritales, actividades de seguridad en el barrio.
- Protección al medio ambiente: reverdecimiento del barrio y mantenimiento de zonas verdes y parques del sector.
- Actividades de Desarrollo Social y similares.

Aprobación de la Asamblea a la propuesta de reinversión

Acto seguido Beatriz Arango Escovar la directora ejecutiva preguntó: la Asamblea ¿aprueba la propuesta de reinversión de los excedentes del 2024 por \$ 2.542.329,51?

VOTACIÓN

Con 19 votos a favor de los afiliados presentes se aprobó la propuesta correspondiente a la reinversión de los excedentes de 2024, de la siguiente manera:

Votaciones Propuesta de reinversión de los Excedentes 2024			
Nº	Nombre	Edificio	La Asamblea ¿aprueba la propuesta de reinversión de los excedentes del 2024 por \$ 2.542.329,51 durante 2025?
1	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBLES	SI

2	María Clemencia Montaña de Barragán	ESCORIAL	SI
3	Gabriel Mora	LE - PARC	SI
4	José Luis Junca	PINOS DEL COUNTRY	SI
5	Yesid Contreras	QUANTUM APTOS	SI
6	Isabel Eugenia de Fátima Hoyos	RENACER	SI
7	Emilia Troncoso Pérez	EMILIA TRONCOSO	SI
8	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	SI
9	Hugo Reyes	IPANEMA 88	SI
10	Juan Darío Guzmán Portilla	EDIFICIO 90 PH	SI
11	Luis Enrique Bermúdez	AREA 91	SI
12	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	SI
13	María Isabel Mantilla	CALLE 89	SI
14	Rodrigo Arias	CIUDAD DE NEIRA	SI
15	Marcela Ponce	VALDEPEÑAS	SI
16	Gloria Arias	QUANTUM OFICINAS	SI
17	Martha Ligia Martínez	PLAZA 88	SI
18	Martha Lucia Jiménez Orjuela	88-17	SI
19	Camilo Hurtado	IOS LIVING EL VIRREY	SI
TOTAL VOTOS			19 = 100 %

13. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2025

Beatriz Arango Escovar la directora ejecutiva, presentó el presupuesto para el año 2025, el cual se anexa al acta. Acto seguido Beatriz Arango Escovar la directora ejecutiva preguntó: la Asamblea, ¿aprueba el presupuesto para el 2025?

VOTACIÓN

Con 19 votos a favor de los afiliados presentes se aprobó el presupuesto para el año 2025, de la siguiente manera:

Votaciones Presupuesto año 2025			
Nº	Nombre	Edificio	La Asamblea ¿aprueba el presupuesto para el 2025?
1	Gloria Stella Vásquez de Bernal	VALDERROBLES	SI
2	María Clemencia Montaña de Barragán	ESCORIAL	SI
3	Gabriel Mora	LE - PARC	SI
4	José Luis Junca	PINOS DEL COUNTRY	SI
5	Yesid Contreras	QUANTUM APTOS	SI
6	Isabel Eugenia de Fátima Hoyos	RENACER	SI
7	Emilia Troncoso Pérez	EMILIA TRONCOSO	SI
8	Beatriz Arango Escovar	LAURELES DEL CHICO	SI
9	Hugo Reyes	IPANEMA 88	SI
10	Juan Darío Guzmán Portilla	EDIFICIO 90 PH	SI
11	Luis Enrique Bermúdez	AREA 91	SI
12	Magdalena Molina Gómez	MAGDALENA MOLINA	SI
13	María Isabel Mantilla	CALLE 89	SI
14	Rodrigo Arias	CIUDAD DE NEIRA	SI
15	Marcela Ponce	VALDEPEÑAS	SI
16	Gloria Arias	QUANTUM OFICINAS	SI
17	Martha Ligia Martínez	PLAZA 88	SI
18	Martha Lucia Jiménez Orjuela	88-17	SI
19	Camilo Hurtado	IOS LIVING EL VIRREY	SI
TOTAL VOTOS			19 = 100 %

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La comunidad solicita que se revise el parqueo de ciclas de la Cra 19C entre la calle 90 y 91.
- Uno de los asistentes sugiere que con el ahorro de los CDT se invierta en marketing y publicidad de redes sociales.
- Se pide a las personas de Quora que se programe otro espacio para ampliar la información sobre la movilidad vehicular en el sector conforme lo expresado en el punto noveno de la presente Asamblea.
- La Asamblea unánimemente hace un reconocimiento a la labor de ARCHI, sus directivos y todo el equipo humano, Beatriz Arango así como a quienes forman parte de la Junta Directiva y los Comités de trabajo, por la labor realizada, siendo conscientes que gran parte de la fortaleza de la Asociación radica en el trabajo voluntario de estos directivos.

No habiendo más asuntos que tratar y culminado el orden del día previsto, siendo las ocho de la noche (8:00 p.m.) se dio por terminada la reunión.

Para constancia firman quienes actuaron como presidente y secretario.

JUAN DARIO GUZMAN PORTILLA
Presidente

JENNIFER JULIETH BARRAGÁN
secretaria

Bogotá D.C., 5 de marzo de 2025

INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ARCHI DE 2025

La Comisión de Aprobación conformada por las personas que suscriben a continuación, debidamente designadas por la Asamblea General de Afiliados de la Asociación de Residentes de El Chicó – ARCHI, hacen constar que revisaron el Acta de la Asamblea General N° 034 celebrada el 5 de marzo de 2025 y que dicha Acta contiene fidedignamente todo lo aprobado, discutido y presentado, así como las decisiones tomadas en la Asamblea.

MARIA CLEMENCIA MONTAÑA DE BARRAGÁN
C.C. 41.429.464

GLORIA STELLA VASQUEZ DE BERNAL
C.C. 41.396.316

Así mismo la Representante Legal Beatriz Arango Escovar deja constancia en esta Acta sobre la continuidad del quórum presencial y virtual durante toda la reunión presentada el 05 de marzo de 2025. Se confirma que se verificó la identidad de los participantes virtuales que fueron detallados, verificación del Quorum, con el objetivo de garantizar su afiliación a la Asociación (Decreto 398 del 2020).

Para constancia firman quienes actuaron como representante legal y miembro de asamblea.

BEATRIZ ARANGO ESCOVAR
Representante Legal

EMILIA TRONCOSO PEREZ
Miembro de Asamblea